

Brown, Jonathan C., *Oil and Revolution in Mexico*, University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, California, 1993.

ELLIBRO *Oil and Revolution in Mexico*, es un trabajo que nos invita a repensar la historia de la industria petrolera al aportar una riqueza documental y nuevos elementos para el análisis sobre el desarrollo de las compañías petroleras entre los años 1880 y 1920, al mismo tiempo que nos invita a reflexionar desde un punto de vista distinto, sobre el papel y efectos de las inversiones extranjeras. Se trata de una problemática de gran actualidad, frente a la cual el autor se pregunta si actualmente el establecimiento del libre comercio y la apertura a los capitales extranjeros son similares a la situación de esos años cuando se intentó resolver el problema del estancamiento económico y social invitando a los inversionistas privados, y apoyándose al mismo tiempo en un proceso interno de reestructuración económica.

Frente a ello una pregunta que estará presente a lo largo del trabajo es: ¿cómo explicar la actitud ambivalente de los diferentes actores sociales y políticos frente a los frutos de la revolución industrial?

Una respuesta inicial, contradictoria y al mismo tiempo explicable, sería que si bien México por un lado desea el capital y sus beneficios, su propia historia lo hace cauteloso frente a las consecuencias no deseadas que produce el capital no regulado cuando se enfrenta a un país con estructuras sociales y políticas rígidas. Por otro lado, en la medida en que el capital altera y destruye las estructuras sociales y políticas —fruto de una herencia social—, los diferentes actores intentarán de diversas formas impedir que el capitalismo moderno las destruya imponiendo sus propias tradiciones y valores a las compañías.

El autor, después de hacer una revisión de los diferentes escenarios que han explicado las causas y resultados de las inversiones en América Latina, rompe con éstos y a cambio propone una concepción diferente. Es decir, intenta demostrar que el origen de la controversia frente al capital extranjero y el conflicto con las compañías, además de sus efectos económicos y financieros, radica en que en el fondo lo que está en disputa es el orden social y político de la nación anfitriona, frente al cual el nacionalismo económico constituye una respuesta, y para el que Brown ofrece una explicación dife-

rente, al sugerir que contiene consideraciones sociales que han sido dejadas de lado en otros estudios.

Para explicar esta situación, Brown parte de que las actividades de las compañías extranjeras alteran estructuras sociales y políticas rígidas e irrumpen en una sociedad multirracial y multclasista apoyada en una diversidad social extrema, cuya unidad históricamente se ha logrado a través del perfeccionamiento de los métodos autoritarios de dominación social y manipulación política. Los cambios que introduce el capitalismo en una sociedad desigual pueden explicar la diversidad de respuestas. Además, al coincidir el gran auge de las compañías en México con un período intensivo de autoexamen que se había iniciado en el siglo XIX, éstas y los intereses extranjeros pasaron a formar parte del reexamen de las relaciones entre el Estado, la economía y el orden social.

De ahí entonces la respuesta ambivalente de rechazo y al mismo tiempo de atracción a la modernización económica que trajeron las compañías a través del capital, la tecnología y el trabajo.

Al abordar el análisis sobre las operaciones de las compañías petroleras británicas y norteamericanas en México, se distinguen dos etapas en el desarrollo de la industria, en las que se pone en evidencia la estrecha relación que tuvieron las compañías en la ruptura social y política que llevó al país a la Revolución de 1910. Durante la primera se desarrolló en México un mercado de importación de combustible utilizado para iluminación y como fuerza motriz, ambos indispensables para la modernización económica, iniciada a finales del siglo XIX. Una segunda etapa de *boom* petrolero durante la cual las compañías expandieron la producción y refinación de productos petroleros para la exportación, coincidió con el momento en que el país se vio envuelto en la primera revolución social del siglo XX.

Para analizar esta problemática el trabajo está dividido en cinco partes. En el primer capítulo se narra la entrada de los inversionistas extranjeros, cuya expansión obedeció a la necesidad de sobrevivir al crecimiento del mercado internacional. Su éxito dependió de sus experiencias anteriores en la producción, sus vastos recursos financieros, su habilidad para satisfacer los mercados doméstico e internacional, la disposición de recursos tecnológicos y al fracaso de los empresarios mexicanos para competir al mismo nivel.

Un factor clave fue el apoyo político interno recibido de ciertos círculos, que tuvo también su contraparte. Desde entonces se pusieron de manifiesto ciertas reacciones nacionalistas en contra de los inversionistas, y es un hecho que ya desde Díaz surgieron los conflictos entre las compañías y el gobierno.

La relación de las compañías inglesas y estadounidenses con los círculos políticos fue diferente. Los estadounidenses, representados por Doheny, lograron sobrevivir a las vicisitudes de la geología mexicana y a la competencia del negocio petrolero debido tanto al espíritu empresarial de Doheny como a las necesidades de combustible de la economía mexicana. Los ingleses, con Pearson a la cabeza, carecían de experiencia en los negocios petroleros, pero contaban con una capacidad financie-

ra importante y experiencia empresarial en otras áreas, destacándose otros dos factores fundamentales: el trabajo de exploración de ingenieros y geólogos, el cual constituye un elemento que prácticamente pasa inadvertido en otros trabajos, y el apoyo de la élite gubernamental a través de favores y donaciones, como ya lo han señalado otros autores.

Ambos casos, como señala el autor, demuestran que la extensión de las inversiones en México era un acto político, y como tal, comprometió a los inversionistas con la política local. Éstos necesitaban de contactos políticos a nivel local, estatal y nacional, y los grupos que estaban en el poder les eran indispensables para justificar y poner en marcha su proyecto económico. Sin embargo, a pesar de que ambos aspiraban a influenciarse mutuamente, lo hacían en direcciones opuestas. Los primeros a través de los beneficios, y los segundos, mediante el uso de estos *beneficios* para justificarse ante el país.

Cabe destacar que el autor llama la atención sobre la posibilidad de confundir el que los capitales estén implicados en la política mexicana o que la subordinen. Por el contrario, si en el porfiriato la promoción de los intereses extranjeros formó parte de la política doméstica, fueron los mexicanos quienes establecieron las reglas para la inversión extranjera. Su resultado fue el surgimiento de un empresariado indefinido, una dependencia excesiva de los capitales e intereses extranjeros y una mala distribución de los beneficios, con lo que se concluye que en los hechos la política económica y la economía misma se subordinaron a la necesidad de mantener una política de paz y estabilidad social. De ahí que la presencia del gobierno esté implícita en cualquier decisión en materia económica, la cual está determinada en última instancia por su contribución al proceso político.

A pesar de ello, la dicotomía entre los intereses de las compañías sobre la propiedad de la industria petrolera y aquella promovida por los requerimientos políticos durante el porfiriato, más tarde debilitaron la resistencia de los petroleros frente al nacionalismo económico generado por la Revolución.

Otro elemento que se resalta es que la industria petrolera fue también una importante fuerza para el cambio social sobre todo durante el *boom* petrolero. En los inicios del ferrocarril y de las labores de exploración, las actividades de la industria irrumpieron abruptamente en la sociedad mexicana de la costa del Golfo de México. Pero a pesar de la fuerte inmigración que atrajeron los ferrocarriles y las obras portuarias no modificaron sustancialmente el orden social multirracial y multiétnico. Se continuó utilizando las antiguas prácticas de control social a través de los enganchadores y medidas coercitivas a través de jefes políticos que contribuyeron a extender la autoridad de los hacendados hacia los jefes extranjeros.

Las relaciones sociales y de trabajo apoyadas en una jerarquía multirracial fueron reforzadas al agregarse la lengua y la cultura de los estadounidenses y otros extranjeros que reforzaron y redujeron las posibilidades de calificación y transferencia de tecnología.

En la segunda parte del libro, el autor analiza la segunda década del siglo XX, en la cual México vivió de manera simultánea el *boom* de la industria y la primera revolución social del siglo, fenómenos que se influenciaron mutuamente, incluso antes de que Díaz dejara el poder. En México la era de la exploración y el *boom* petrolero tuvo su distintivo propio y en algunos aspectos semejanzas con la expansión que tuvieron las compañías en Estados Unidos.

Las compañías petroleras concebían a la industria como un negocio sin regulaciones semejante al estadounidense: grandes litigios por las tierras, contratos de arrendamiento a través de la manipulación del registro de la propiedad, la aparición de innumerables especuladores que arrendaban tierras a sus propietarios y que posteriormente las ofrecían a los productores.

La explotación de pozos atrajo también a un elemento clásico de la industria: los perforadores, quienes, al igual que en Estados Unidos, buscaron perforar el mayor número de pozos productivos ofreciendo sus servicios de manera especulativa a las grandes compañías.

Distintas fueron las condiciones de los diferentes tipos de crudo y las características geológicas de las diversas zonas, que hicieron necesario resolver una gran cantidad de problemas de orden técnico, que iban desde el tipo de herramientas de perforación hasta la infraestructura necesaria para transportar el crudo, de los oleoductos hasta el transporte en barco-tanques.

Los resultados obtenidos llevaron a las compañías a una fuerte competencia, que trajo consigo la desaparición de los pequeños productores y el interés de las grandes compañías multinacionales petroleras por el control de los recursos hacia la modernización de los precios del crudo.

Como en otras partes de América Latina, en México estos intentos monopólicos tuvieron un peso particular entre intelectuales y políticos y sirvieron de justificación para la regulación de los intereses extranjeros y la nacionalización de los recursos petroleros en las siguientes décadas.

A partir de los resultados de la industria, Brown lleva a cabo una revisión del nacionalismo económico. Está de acuerdo en que el nacionalismo en México tenía una base social, y que la Revolución produjo un nacionalismo económico dirigido a reducir el peso de las compañías. Sin embargo, está en desacuerdo con la mayoría de los estudios sobre este tema en los cuales se hace énfasis en que el nacionalismo tiene su origen en la desobediencia de las compañías extranjeras y la ofendida sensibilidad de los políticos nacionales.

Al analizar el fenómeno del nacionalismo económico introduce nuevos elementos y condiciones sociales. Durante el período revolucionario la industria petrolera fue la única actividad que vivió un *boom* y fue vista como fuente de ingresos, tanto para los gobiernos revolucionarios como para sus oponentes políticos. La Revolución creó en el Estado una gran necesidad de recursos con los cuales restablecer el control sobre las fuerzas sociales participantes, y que necesariamente deberían provenir de los intereses extranjeros.

En esta disputa se rompió el equilibrio entre la nación y la industria, y los diversos gobiernos revolucionarios y la industria petrolera se enfrentaron a dos concepciones: una lucha legal entre la libre empresa y el control estatal.

Desde Madero privó la idea de que el petróleo y otras actividades debían proveer de recursos al gobierno, como en el régimen colonial, de manera paralela al establecimiento de nuevas reglas a la industria. Sin embargo, a medida que avanzó el *boom*, este proceso se fue intensificando, al mismo tiempo que se fue erosionando la seguridad de que gozaban las operaciones petroleras con Díaz. Ello por dos razones: el aumento del déficit fiscal, que motivó la búsqueda de nuevos impuestos en las exitosas compañías, y la competencia entre los diversos grupos políticos, que inculparon a las compañías de sus propios problemas.

A partir de entonces, las zonas petroleras fueron objeto de la atención del nuevo gobierno en penuria, junto al interés de algunos jefes militares u oponentes como Peláez.

Al analizar el porqué de la regulación de los intereses extranjeros en la industria petrolera, el autor refuta argumentos tales como la intolerable situación del poder de las compañías, la intervención de los intereses en los asuntos internos, el apoyo a una facción impopular o a su falta de interés por el desarrollo económico del país.

Para Brown, la razón real es que la Revolución mexicana se volvió hacia la industria petrolera por razones fiscales y sociales. Es decir, una industria sana frente a un Estado indigente, el cual se vio todavía más presionado porque durante el movimiento revolucionario aumentaron las obligaciones sociales que atender.

En una situación de zozobra y destrucción casi generalizada, donde las compañías petroleras eran la excepción, fue necesario fortalecer la capacidad de control estatal sobre las masas a través de una reforma, o por la fuerza, acudiendo para ello a sus fuentes de ingresos. Además, y continuando con la tradición, el Estado debía asumir la misión de controlar las tensiones provocadas por un orden social integrado por grupos con oportunidades y privilegios desiguales.

Aunado a lo anterior, el gobierno reclamó su derecho a compartir los beneficios de la explotación de un recurso nacional como el petróleo. Un ejemplo de este nacionalismo económico fueron las actividades desarrolladas por el Departamento del Petróleo, que con la redacción de la Constitución de 1917 se planteó de manera más clara.

En el fondo se trataba de dos concepciones distintas. Las compañías no estaban dispuestas a que se invalidaran las propiedades obtenidas en el período preconstitucional como tampoco a revisiones en sus propiedades a cambio de altas tasas impositivas. Para las élites, la restauración del orden social y político y el control sobre los intereses extranjeros sólo era posible si se contaba con una economía apoyada en finanzas sanas para manejar el antagonismo social. Los fondos sólo los tenían los intereses extranjeros.

En otra parte del libro, se hace una crítica acerca de la colusión existente entre los intereses extranjeros y las fuerzas domésticas reaccionarias, llegando incluso a

poner en duda que el caso de Peláez en la región petrolera haya sido solamente un arma política para los intereses extranjeros.

Brown muestra que hasta 1914 las compañías no tenían razones para repudiar al régimen constitucionalista, y la oposición más que nada se debía a una revuelta serrana como ha señalado Alan Knight, es decir, una reacción a una intervención externa, encabezada por notables locales y propietarios de tierras. Sus demandas eran la defensa del *statu quo* y de la propiedad, la restauración de la Constitución de 1857 y de la legislación minera de 1884, en suma, la defensa de la ideología liberal del siglo XIX: educación, inversión externa y progreso económico.

Además, si a partir de 1914 las compañías se vieron envueltas en la política a nivel nacional y local, fue en el momento en que Peláez empezó a exigirles recursos financieros a cambio del funcionamiento de las operaciones de los oleoductos. En el caso de los constitucionalistas, éstos hicieron varios intentos por llegar a un acuerdo con Peláez, el cual se logró con Obregón, que era una garantía para la autonomía local.

En la última parte del libro se analiza la respuesta colectiva y la militancia de los trabajadores, como un ejemplo de la diversidad de respuestas de los diferentes grupos y clases sociales, que en el caso de los trabajadores, revela el compromiso con sus valores preindustriales, es decir, el intento por crearse un lugar propio en una sociedad industrial moderna.

En esta parte de su investigación, el autor recupera el factor trabajo, considerándolo como una de las diferentes fuerzas que dictan la naturaleza de la producción y comercialización de una industria: mercados, tecnología, capital extranjero, diplomáticos, políticos y jefes militares. A partir de esta consideración, se critican las interpretaciones que han considerado el factor trabajo como resultado de la Revolución y cuyas demandas de reforma a la propiedad y el trabajo fueron cooptadas y subvertidas por una alianza de las élites políticas con los intereses extranjeros. Para ello deja abiertas una serie de interrogantes que presentan estas interpretaciones en las cuales habría que profundizar aún más.

¿Se puede hablar de una alianza entre los intereses extranjeros y los políticos mexicanos? Para Brown, como se señalaba anteriormente, éstos divergen, además de que las bases de las que parten son diferentes.

¿Se puede hablar de una cooperación entre el capital y los gobiernos para resolver los problemas laborales? De acuerdo a la tradición, la Constitución restauró la mediación del Estado frente a las compañías en los asuntos laborales.

¿Se puede hablar de una ideología socialista entre los trabajadores? Con base en el análisis del libro, los trabajadores más que socialistas se inclinaban hacia sus antiguas tradiciones de cooperación y orden internos. Más que apoyar a ciertas facciones militares tomaron ventaja de las promesas de reforma social. Eran más nacionalistas que socialistas y pugnaron más por una redistribución equitativa del ingreso que por una redistribución de la propiedad.

Con base en lo anterior, el autor refuta definitivamente el fenómeno de la cooptación como eje de explicación y cambio y llega a la conclusión de que los

trabajadores midieron las oportunidades del movimiento revolucionario para organizarse, paralizar las labores, y resistir al conjunto de implicaciones que conllevaba su proletarización, las cuales se aceleraron con el *boom* petrolero. Durante la Revolución, los trabajadores no participaron para avanzar o tener ventajas para presionar al gobierno. Su participación no constituyó un rompimiento con una larga tradición de intervención estatal en las relaciones entre el capital y el trabajo, sino que profundizó sus raíces. Además, la competencia entre las élites por asumir el control estatal sobre la política laboral propició el compromiso y el impulso de las demandas de los trabajadores con el Estado.

Entre 1911 y 1915 hubo un acercamiento de los trabajadores con los políticos y éstos respondieron en la medida en que no se interrumpiera la recolección de impuestos. Después, frente a los paros y huelgas organizados por los trabajadores a partir de la promulgación de la Constitución, las autoridades se mostraron dispuestas a ayudar a los trabajadores y a negociar beneficios adicionales, cuando ello no implicara interrupciones que afectaran a la economía petrolera.

En síntesis, la actuación del proletariado fue contradictoria, ya que el capitalismo les ofreció altos salarios y cierto grado de prestigio social, al mismo tiempo que los proletarizó y los hizo más vulnerables. Su respuesta fue la militancia laboral pero ejerciendo su antigua prerrogativa de acudir a las autoridades laborales. Retomando la pregunta inicial, el autor concluye que el problema de fondo era que el capitalismo vislumbrado por los mexicanos no era el capitalismo del libre mercado.

Por último si, como señala Brown, vivimos un proceso semejante, nos preguntamos si el proceso de privatización por el que transcurre la industria petrolera, mientras siga proveyendo de impuestos al gobierno y le permita seguir obteniendo las prerrogativas y beneficios que se desprenden de la posesión de un recurso como el petrolero, no pone en tela de juicio la concepción que ha defendido la élite gobernante desde entonces. Faltaría entonces preguntarse, como señala el autor, si este proceso le da armas al nacionalismo económico y a los sindicatos.

Rebeca de Gortari Rabiela